Hermosillo, Sonora; a 13 de Mayo de 2013

H. Asamblea Legislativa del
Congreso del Estado de Sonora
P r e s e n t e .-

El suscrito Diputado Integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional de la Sexagésima Legislatura del Congreso del Estado de Sonora, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 53, fracción III, de la Constitución Política Local, y el artículo 32, fracción II, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, comparece ante esta Asamblea a efecto de presentar Iniciativa con Punto de Acuerdo, de conformidad con la siguiente:

Exposición de Motivos

La rehabilitación total de la Avenida Álvaro Obregón en el municipio de San Luis Rio Colorado es considerada una de las obras de modernización de mayor importancia e inversión, además que es una respuesta al clamor de los diferentes sectores de esta comunidad.

Siendo así que el pasado 28 de Enero del 2011, el entonces Diputado Federal Leonardo Arturo Guillén Medina, integrante de la LXI Legislatura, planteó al Secretario de Comunicaciones y Transportes, Dionisio Pérez-Jácome Friscione la necesidad de llevar a cabo la reconstrucción de la Avenida Álvaro Obregón en dicho municipio. El 11 de Febrero del mismo año la Dirección General de Carreteras de laSecretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) Clemente PoonHung, notificó que se iniciaría un estudio de costo-beneficio para actualizar el programa de inversión de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) en la carretera San Luis – Sonoyta, de manera que se incluyera en el proyecto la modernización de la Avenida Obregón, vialidad principal del Municipio de San Luis Río Colorado y conexión directa con el tránsito sobre la Carretera Federal número 2, por lo que su paso resulta obligado en la comunicación terrestre del noroeste del País, siendo la única ruta carretera para transitar entre los Estados de Sonora y Baja California.

En Agosto de ese año, la Secretaria de Comunicaciones y Transportes anunció que la obra de reconstrucción de la Avenida Álvaro Obregón era un hecho. Cabe destacar que esta obra es de tal beneficio que el 98% de los comerciantes de la Avenida Álvaro Obregón dijeron estar de acuerdo con la misma, bajo la premisa del sacrificio que esto implicaba para sus comercios por las dificultades que implica la obra misma. Las estimaciones de la SCT eran de un año para finalizar la obra y el 75% de los mismos comerciantes estaban inclusive de acuerdo con esta temporalidad.

Siendo entonces que esta obra de modernización arrancó el 17 de agosto del año pasado con el banderazo de inicio por parte del Gobernador del Estado Guillermo Padrés Elías, el Alcalde en funciones Joel Aguirre Yescas y el Alcalde electo Leonardo Guillén Medina. Ese mismo mes se realizó una reunión con comerciantes de la Avenida Obregón para anunciarles los detalles de la obra de reconstrucción y el proyecto de construcción de banquetas, participando la empresa Teléfonos del Noroeste (Telnor), la empresa constructora ICA, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) y la empresa gasera SIMSA.

En octubre pasado funcionarios municipales y estatales realizaron un recorrido para constatar avances de la obra observándose un comportamiento normal en el avance de la misma, a lo cual tanto los comerciantes como los ciudadanos en lo general respondieron con gran entusiasmo y expectativa. Al realizar el mismo ejercicio de revisión de la obra en diciembre de 2012, se detectó una notoria y extraña disminución en el ritmo de avance que llevaban los trabajos de reconstrucción de la Avenida Obregón y para el mes de enero se observaba ya una ausencia total de labores de parte de la empresa constructora que realizaba los trabajos en la mencionada avenida.

Como reacción a este hecho el alcalde Leonardo Guillen envió un oficio el pasado 26 de febrero al Licenciado Gerardo Ruiz Esparza, actual titular de la SCT, para solicitarle la agilización de los trabajos en la avenida Álvaro Obregón. En dicho texto el Presidente Municipal mencionó que (cito) "*Los trabajos de reconstrucción de esta importante obra de infraestructura iniciaron en el mes de agosto del año 2012, sin embargo, a partir de finales del mes de Diciembre del año pasado se registró una notoria disminución en el ritmo que llevaba el avance de los trabajos respectivos, situación que se recrudece desde el pasado mes de Enero a la fecha, actualmente existe una ausencia total de labores cuyos motivos o razones desconocemos, por lo que consideramos apremiante la intervención de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para la pronta solución y reanudación de los trabajos de esta trascendental Obra para San Luis Río Colorado.*"

La respuesta de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes a este oficio se dio el 3 de abril, exponiendo que desde el 13 de marzo se habían reanudado los trabajos en la Avenida Obregón, los cuales habían sido suspendidos a finales de 2012 por recorte presupuestal realizado por la SHCP. En la misma respuesta manifestaban que para la continuación de trabajos en 2013 sólo se tienen recursos contemplados para concluir construcción de cuerpo "A" (carril Norte) el cual presenta una avance del 47.6% y estando programada su conclusión para el 31 de mayo próximo y finalizando la misiva con la aclaración de que la conclusión de la obra depende de la asignación de recursos por parte de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público.

Como bien sabemos el pasado 1 de diciembre hubo cambio de Poderes en el Ejecutivo Federal, los cual no es razón ni excusa para no concluir esta obra tan benéfica para el municipio de San Luis Río Colorado. Este tema no es de partidos ni de colores, es de dar continuación a una inversión necesaria para el desarrollo de esta ciudad.

Por ello es preciso levantar la voz y pedir respetuosa, pero enérgicamente a la Secretaria de Hacienda y Crédito Público y a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes que dispongan el recurso y el esfuerzo necesario para que a la brevedad posible se refirme el compromiso de finalizar la obra como inicialmente estaba planteada y así, respetar la palabra del Gobierno Federal, no de un partido o de una persona, si no de una Institución que con toda seriedad debe gobernar y hacerlo para todos. Existe la certeza de la apertura y las condiciones que el Gobierno Federal ha planteado en lo que ha transcurrido del sexenio por lo que confiamos en que atenderá y coadyuvará en el esfuerzo de que a San Luis Río Colorado y a Sonora le vaya bien.

En virtud de todo lo anteriormente aquí expresado, comparezco ante esta Asamblea a efecto de proponer el siguiente punto de:

ACUERDO

UNICO.- El Congreso del Estado de Sonora acuerda exhortar a la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, así como a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para que dispongan del recurso necesario para que a la brevedad posible seafinalizada la obra de rehabilitación de la Avenida Obregón como inicialmente estaba planteada.

Finalmente con fundamento en lo dispuesto en el artículo 124, fracción III de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Sonora, solicitamos se considere el presente asunto como urgente y obvia resolución y se dispense el trámite de comisión, para que sea discutido y decidido en su caso, en esta misma sesión ordinaria.

Congreso del Estado de Sonora
Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional
Sexagésima Legislatura

Dip. José Everardo López Córdova